## INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO FISCAL del 2010

Señores Accionistas NEXUSTERRA S.A. Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías pongo en su conocimiento el informe de Comisario de la empresa **NEXUSTERRA S.A.** correspondiente a la revisión de los estados financieros cortados a diciembre 31 del 2010:

1. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Revisada la documentación pertinente, me es grato manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatuarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General.

## 2. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-

En referencia a las normas de control interno, puedo manifestar que **NEXUSTERRA S.A.** utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

## 3. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.-

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

- a. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
- b. La correspondencia, los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- c. Se han revisado los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el Departamento Financiero.
- d. Se han realizado revisiones por lo general trimestralmente de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.
- e. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2010, me permito informar que la empresa dio como resultado una pérdida de USD \$ 11.84

f. Las cifras corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

Superintendencia DE COMPAÑÍAS 2 8 NOV. 2011 VUE SANTO DOMINGO

- g. Con respecto a los activos fijos que posee la compañía, se puede observar que no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.
- h. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

## **CONCLUSIÓN.-**

De los estados financieros y su revisión, se determina que la empresa registra una perdida al cierre del 2010, que asciende a 11.84 USD.

**NEXUSTERRA S.A.** tiene como activo un lote de terreno en Santo Domingo de los Tsáchilas, sobre el cual en el año 2011 levantara un conjunto habitacional, lo que le permitirá ubicarse como una empresa líder en el mercado.

Mi recomendación para el año 2011, es que la empresa tenga lineamientos de control permanente del aspecto financiero y administrativo.

Muy Atentamente

MARLON BEDON COMISARIO